

Migración y mercados de trabajo en el sur de Europa: inserción laboral de los trabajadores africanos en España

Cristóbal Mendoza¹

RESUMEN

Este artículo defiende que la economía y la sociedad españolas han creado la necesidad de mano de obra inmigrante para trabajos rechazados por la población autóctona. En su desarrollo, el artículo expone resultados de una encuesta con 151 trabajadores africanos en la provincia de Gerona. La discusión sobre la inserción laboral de los inmigrantes se realiza en tres sectores: agricultura, construcción, y hotelería y restauración. Se concluye que, sin importar la rama de actividad, los africanos realizan trabajos poco calificados, temporales y precarios. Esta caracterización coincide con la expresada por los teóricos de la segmentación del mercado de trabajo. Finalmente, el artículo plantea que la precarización del trabajo inmigrante tiene repercusiones legales gravísimas en el estatus de los inmigrantes en España ya que la legislación condiciona la renovación de la residencia a disponer de trabajo declarado.

ABSTRACT

This article argues that Spanish economy and society have created need for immigration workers to do unwanted, socially unaccepted jobs. To develop the argument, results from a survey of 151 interviewed African workers in the province of Gerona are analyzed. Discussion is placed in three sectors: agriculture, construction, and accommodation and restaurants. The analysis shows that African workers do the least qualified, more precarious, short-term jobs, regardless the economic sector. Theoretically this matches segmentation ideas on immigrant work. Finally, the article argues that this pattern of precarious and unstable work in Spanish labor markets impinges on immigrant status in the country, since Spanish migration laws restrict renewals of residence permits to those with hired jobs.

¹ Investigador del Departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte. Dirección electrónica: cmendoza@colef.mx.

El sur de Europa ha pasado de constituir una zona netamente emigratoria a ser un área receptora de inmigración internacional en los años setenta e inicio de los ochenta (Salt, 1992; Pugliese, 1993, y King *et al.*; 1997). Este cambio de tendencia se registró en Italia en 1972, en España y en Grecia en 1975, y en Portugal en 1981 (King y Rybaczuk, 1993). En un principio, este cambio se produjo por la reducción del contingente emigratorio procedente del sur de Europa, así como debido al regreso de muchos de los nacionales de estos países que residían en el extranjero (Simon, 1987). Sin embargo, una vez que el flujo de retorno se estabilizó, la inmigración internacional ha sido la causa de la persistencia de saldos migratorios positivos en la zona. Estudiosos de este fenómeno han puesto de relevancia las diferencias económicas y demográficas entre las dos orillas del Mediterráneo, así como la permeabilidad de las fronteras, como causas principales de la inmigración en el sur de Europa (Salt, 1992; King y Rybaczuk, 1993, y Montanari y Cortese, 1993). Sin negar que esta realidad última pudo ser cierta en los años setenta e inicios de los ochenta, las reformas de las leyes inmigratorias de estos países en los ochenta, encaminadas hacia un control más férreo de los flujos inmigratorios y de las fronteras, hacen que la entrada por el flanco sur de la Unión Europea no esté exenta de dificultades. Además, si bien es verdad que las diferencias económicas y demográficas son evidentes, algunos estudios han constatado que el perfil de la migración internacional en la Europa del sur no procede exclusivamente de los estratos menos educados o de menor capacidad adquisitiva de la población (véase, por ejemplo, Colectivo IOÉ, 1994; Malheiros, 1997, y Mendoza, 1997). En este sentido, el debate sobre las causas de la migración internacional en la zona ha pasado de subrayar los factores “push”, o de expulsión, a considerar los llamados “pull”, o de atracción, de las economías del sur de Europa. Estos últimos enfoques defienden que el rechazo de algunas profesiones o trabajos por la población autóctona genera una demanda de trabajadores inmigrantes (Cabré, 1992; Pugliese, 1993, y Mingione, 1995). Esta demanda estaría influenciada por los procesos de modernización, urbanización y terciarización de las economías y sociedades de la Europa del sur (véanse, por ejemplo, para un análisis de estos procesos, Williams, 1984; Hudson y Lewis, 1985, y Montanari, 1993), procesos que han estimulado la creación de amplios segmentos de trabajos poco calificados en los servicios y la industria (Sassen, 1996). A ello se une el dinamismo de la economía informal en España, Grecia, Italia y Portugal (véanse, por ejemplo, Lobo, 1985, y Martínez Veiga, 1989), así

como la importancia de las pequeñas y medianas empresas para estas economías (por ejemplo, Vale, 1991, para un estudio de Portugal; o Vázquez-Barquero, 1992, para el caso español). Para completar las razones de la “necesidad” de trabajadores inmigrantes, habría que añadir un creciente nivel educativo de las generaciones más jóvenes que les llevaría a rechazar aquellos trabajos con connotaciones socialmente negativas que, de esta manera, se convierten en inaceptables para su nivel de estudios (King *et al.*, 1997, y Huntoon, 1998).

En este artículo se pretende profundizar en esta última línea de análisis: las economías y las sociedades del sur de Europa han creado la “necesidad” de mano de obra inmigrante. En concreto, este artículo analiza la inserción laboral de los trabajadores africanos en España (los trabajadores marroquíes constituyen el flujo inmigratorio laboral más significativo de los ochenta y noventa) (Colectivo IOÉ, 1994, y Mendoza, 1998). Para ello, se exponen los resultados de una encuesta realizada con 151 trabajadores africanos (87 marroquíes y 64 procedentes de Senegal y Gambia) en la provincia de Gerona, que cuenta con el porcentaje más alto de residentes extranjeros, y africanos, de todas las provincias españolas (Mendoza, 1997), realizada entre julio y diciembre de 1995.² Esta información se complementó con la procedente de entrevistas realizadas a 20 informantes clave (trabajadores, sociales, funcionarios gubernamentales, responsables de inmigración de los sindicatos y de organizaciones empresariales) y a 32 empresarios gerundeses.

En este artículo, la inserción de los trabajadores africanos se enmarca dentro de tres ramas de actividad concretas, agricultura, construcción, y hotelería y restauración. Estas, junto al sector doméstico, son las ramas donde trabajan la mayoría de los inmigrantes procedentes de países menos industrializados (Aragón Bombín y Chozas Pedrero, 1993). Además, para estos sectores, el gobierno, a través del sistema de cuotas, permite la entrada de nuevos trabajadores extranjeros.³ El sistema de cuotas está pensado para suplir las faltas de mano de

2 Debido a que se intuía que muchas personas africanas residían o trabajaban ilegalmente en el país, usé la técnica “bola de nieve” para contactarlos. Empecé, pues, entrevistando a trabajadores cuyo contacto me facilitado por asociaciones de inmigrantes, trabajadores sociales u otros informantes clave. En varios casos, algunos ayuntamientos me dieron información de sus registros municipales, aunque otros no quisieron o no pudieron proporcionarme un listado de residentes extranjeros. Así, a partir de estos primeros entrevistados, realicé hasta un total de 151 entrevistas.

3 El sistema de cuotas se empezó a implementar en 1993, después de la legalización extraordinaria de inmigrantes ilegales en 1991-1992. En un principio, el sistema estaba pensado para dirigir los nuevos flujos migratorios en España. Sin embargo, el fracaso de la primera campana de 1993 (que, entre otras cosas, obligaba al empresario a pagar el boleto de ida y vuelta del trabajador migrante) forzó al gobierno a abrir la cuota a aquellos residentes que ya estaban viviendo

obra en el mercado de trabajo español. En otras palabras, las autoridades gubernamentales, en cierto modo, reconocen la necesidad de trabajadores extranjeros para suplir la escasez de mano de obra autóctona para sectores de actividad y/o trabajos concretos. Teniendo presente este hecho, este artículo propone explorar hasta qué punto se da la competencia entre los trabajadores, dependiendo de su origen y/o nacionalidad.

AGRICULTURA

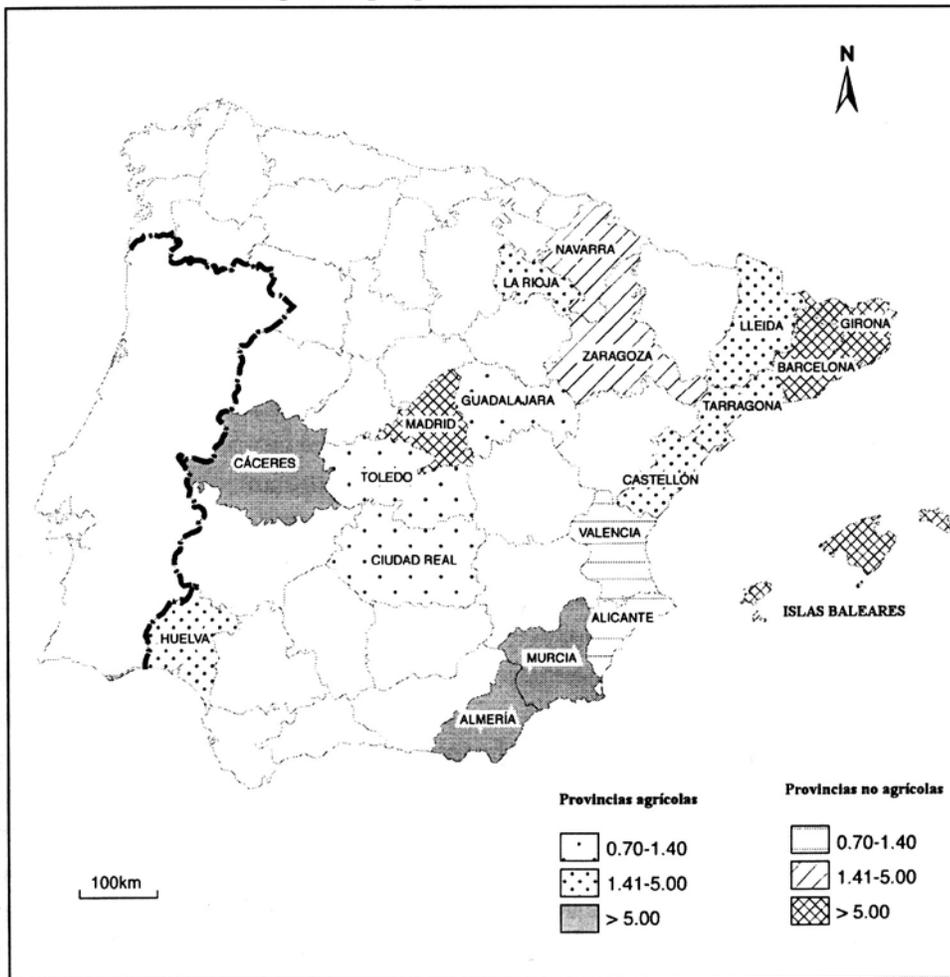
Probablemente la agricultura y el sector doméstico sean los sectores de actividad que más han centrado la atención de los investigadores que han estudiado la inserción laboral de los inmigrantes en España (véase, para este último sector, por ejemplo, Ajuntament de Barcelona, 1994, y Solé, 1994). Numerosos estudios de caso han documentado la importancia de los trabajadores africanos en la agricultura española (véase Fuentes *et al.*, 1988, o Balcells, 1991, para el caso de la provincia de Lérida, o Lleida en catalán; Avellá Reus, 1991, o Moreno Torregrosa, 1993, para Valencia; Checa, 1995, o Roquero, 1996, para el caso de los invernaderos de Almería, por citar algunos ejemplos). Sin embargo, todas estas investigaciones se centran básicamente en las características de los inmigrantes (por ejemplo, nacionalidad, año de llegada, estatus legal en el país), pero no analizan cuáles son los procesos que han llevado a la contratación de trabajadores africanos en la agricultura española.

Desde los primeros enclaves de empleo inmigrante en las provincias de Barcelona y Almería a finales de los años setenta (Giménez Romero, 1992), la contratación de trabajadores africanos se ha ido extendiendo a una amplia diversidad de provincias españolas. En este sentido, el mapa 1 muestra aquellas provincias donde los trabajadores no procedentes de la Unión Europea constituyen el 0.7 por ciento o más de la fuerza de trabajo provincial.⁴ Entre estas pro-

ilegalmente en el país (Aprell Lasagabaster, 1994). Bajo este sistema, se ha adjudicado una cuota para nuevos inmigrantes para la agricultura y el sector doméstico, así como para trabajos poco calificados en los servicios desde su inicio hasta la actualidad. Para la construcción, quizá como reflejo del carácter cíclico de la demanda de trabajadores en el sector, sólo se han aceptado nuevos inmigrantes en algunos años desde el inicio del sistema de cuotas. Los permisos de trabajo (y residencia) a los que acceden estos nuevos inmigrantes son de un año, o menos, y están limitados a un empleador concreto. Si el inmigrante decide permanecer en el país, debe renovar el permiso de trabajo, para lo cual necesita renovar el contrato de trabajo, así como haber pagado las cotizaciones a la Seguridad Social (Mendoza, 1998).

4 No existen datos desagregados por sector de actividad y nacionalidad por provincia. No ha sido posible separar a los africanos que trabajan en la agricultura del resto de extranjeros que no proceden de la Unión Europea. Los extranjeros no procedentes de la Unión constituyen un 1.4 por ciento de la fuerza de trabajo agrícola española. La mitad (0.7%) se considera un indicador de baja presencia inmigrante en la fuerza de trabajo. Estas provincias quedan en blanco en el mapa 1.

MAPA 1. *Porcentaje de trabajadores inmigrantes en la mano de obra agrícola española por provincias en 1995.*



vincias hay zonas de tradición industrial (como Barcelona) junto con otras claramente agrícolas (como Murcia). Ello parece indicar que el empleo de inmigrantes no se reduce a aquellas zonas donde existen otros sectores de actividades que pueden generar empleo para la población autóctona (y, por tanto, ocasionar escasez de mano de obra en la agricultura), sino que se da incluso en áreas donde la población ocupada agrícola es superior a la media española. Con la excepción de los viñedos de Castilla-La Mancha (provincias de Ciudad Real, Toledo y Guadalajara), y de acuerdo con los numerosos estudios de caso, la mayoría de los africanos y portugueses (que no se ven reflejados en el mapa dado que los portugueses, como el resto de europeos de la Unión Europea, no necesita un permiso de trabajo desde 1992 y, por tanto, están ausentes de las estadísticas de permisos de trabajo para extranjeros en España) están ocupados en la agricultura intensiva de frutas y verduras. Esta literatura indica también que son las explotaciones medias o pequeñas, de carácter familiar, de una mecanización relativa (de hecho, el tipo de explotación dominante en el litoral mediterráneo), donde se emplea a estos trabajadores.

Las entrevistas con trabajadores y empresarios agrícolas en la provincia de Gerona (Girona, en catalán) coincidieron en esta tendencia de empleo de africanos en explotaciones medias y pequeñas. Las pocas granjas de mayores dimensiones de la zona de estudio tenían procesos de mecanización más avanzados o/y recurrían a la contratación de trabajadores procedentes del sur de España, a los cuales el Instituto Nacional de Empleo (la agencia española que se encarga de facilitar la búsqueda de empleo) les pagaba el desplazamiento. Estas explotaciones de mayor tamaño podían ofrecer alojamiento a sus trabajadores temporales. Sin embargo, la tendencia general de la zona era la sustitución de españoles, ya fueran residentes en la zona o no, por africanos. Las entrevistas con empresarios agrícolas coincidieron en señalar la falta de mano de obra autóctona como razón principal para la entrada de africanos en el campo de la provincia. Estas entrevistas apuntaron que la sustitución paulatina de cereales por árboles frutales, que empezó en la provincia a principios de los sesenta, originó una demanda nueva de trabajadores, al ser estos últimos cultivos más intensivos en mano de obra. Las estadísticas oficiales avalan este hecho: de 1960 a 1993, las hectáreas destinadas a cereales disminuyeron en 23.1 por ciento, mientras que la extensión dedicada a frutales aumentó en un 10.2 por ciento en Gerona (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, anual). Esta nueva demanda de trabajado-

res se cubrió con una intensificación de la mano de obra familiar y la contratación de mujeres residentes en el municipio o en los colindantes. Sin embargo, y de acuerdo con las entrevistas con empresarios, los sueldos más altos y las condiciones de trabajo mejores que ofrecía el sector turístico (la estación turística y la recogida de la fruta coinciden en verano) ocasionaron otra vez una escasez de mano de obra que, en un principio, se suplió con trabajadores procedentes del sur de España. Estos migrantes nacionales han sido sustituidos, en gran medida, por inmigrantes internacionales.

Que el sector juega un papel relevante para los inmigrantes africanos viene constatado también por las entrevistas con los 151 trabajadores africanos. De esta manera, 99 de los 151 reconocieron que en algún momento de su trayectoria en España habían desempeñado un trabajo agrícola. Además, la agricultura fue el sector de entrada para la mayoría de los entrevistados: casi la mitad de ellos (67 sobre 151) empezó a trabajar en España gracias a una ocupación en el campo. Un indicador más de que la agricultura es capital para la trayectoria laboral de estos trabajadores viene dado por la concentración de inmigrantes africanos en las explotaciones agrarias. Así, de los 38 entrevistados que estaban desarrollando un trabajo agrícola en el momento de la entrevista, 20 declararon que más de la mitad de sus compañeros procedían de algún país africano, seis más dijeron que todos los asalariados de su lugar de trabajo eran africanos y, finalmente, cinco manifestaron que eran los únicos asalariados de las explotaciones familiares donde trabajaban. En otras palabras, sólo siete de los 38 que estaban realizando alguna actividad agrícola en el momento de la entrevista manifestaron que las personas africanas constituían 50 por ciento o menos de sus colegas de trabajo.

Respecto a las condiciones de trabajo, se confirmó la alta precarización de la mano de obra inmigrante en la agricultura. De esta manera, sólo cinco de los 38 entrevistados disfrutaban de un contrato permanente. En un principio, este hecho se relacionó con la estacionalidad de las cosechas, que comporta puntas de demanda en momentos determinados del ciclo agrícola. Para ilustrar la estacionalidad, un empresario de la zona que tenía 40 hectáreas (30 dedicadas a árboles frutales y 10 a cereales) me explicó en entrevista que tenía tres trabajadores con contratos permanentes (el capataz, de nacionalidad española, y dos polivalentes, uno español y el otro marroquí) y tres más, que aunque tenían contratos temporales, trabajaban todo el año (dos gambianos y un marroquí). Además, este empresario

contrataba cinco obreros agrícolas más desde abril hasta octubre, dedicados a realizar sucesivas tareas a lo largo del ciclo agrícola. Para las puntas de demanda ocasionadas por la recogida de durazno, pera y manzana, se contrataba a más trabajadores temporales (entre nueve y 10 para el durazno, 15 para la temporada de la pera y 25-27 para la de manzana). En la época de la cosecha de la manzana, en septiembre, es cuando hay más trabajadores contratados, alrededor de 35, la mayoría de los cuales son originarios de algún país africano. Está claro que una parte del trabajo en la agricultura es estacional por naturaleza; sin embargo, este ejemplo muestra que también existe una amplia diversidad de situaciones contractuales. El análisis detallado de las trayectorias laborales de los trabajadores entrevistados con contratos temporales en la agricultura señala esta misma tendencia: el número de trabajos de naturaleza permanente (o semipermanente) no se corresponde con el de contratos fijos. Así, de 22 africanos con contratos temporales, sólo nueve realizaban trabajos que se podrían clasificar como de temporada. El resto, o bien eran trabajadores ocupados desde febrero a octubre, realizando desde la poda, la sulfatación de tierras o la recogida de las diferentes cosechas y regresando a su país de origen durante la temporada baja de noviembre a enero (cinco entrevistados), o trabajadores que estaban empleados durante todo el año, incluso en invierno, que generalmente se dedicaban a mantener las tierras y/o atender al ganado en esta estación (ocho entrevistados). El caso más dramático fue el de un entrevistado que, después de haber trabajado durante 15 años con el mismo patrón, tenía un contrato de temporada restringido a la recolección de la manzana. Este hecho tiene mayor relevancia puesto que los trabajadores temporales cobran por horas trabajadas (un día de lluvia, por ejemplo, es un día sin trabajo y, por tanto, sin sueldo). Dicho con otras palabras, se da una alta precarización laboral en el campo español que afecta especialmente a los trabajadores inmigrantes. Las entrevistas con empresarios demostró que, en efecto, los (pocos) españoles que se empleaban en la explotación eran o bien personas que llevaban muchos años, que ejercían de capataces o trabajadores polivalentes durante todo el año y que disfrutaban de contratos permanentes (“es como de la familia” fue una frase bastante citada), o bien trabajadores temporales del sur de España que sólo iban a la cosecha.

En el caso de este último colectivo, los informantes clave y los empresarios coincidieron en que el flujo migratorio procedente del sur de España para realizar trabajos agrícolas estacionales estaba en franco retroceso. Varios factores afectan a este cambio de tendencia. Primero, se ha dado una reducción de los niveles de vida entre las regiones españolas (Ferrer Regales y Calvo Miranda,

1987, y Villaverde Castro, 1996) debido a nuevos impulsos económicos en zonas tradicionalmente emigratorias (por ejemplo, véase Tout, 1990, que observa la expansión de los invernaderos en Almería). Segundo, desde 1985, los trabajadores del campo de Andalucía y Extremadura (las dos regiones que tradicionalmente suplían el campo gerundense con trabajadores temporales) tienen el derecho a solicitar asistencia por desempleo después de 60 días trabajados. Los obreros agrícolas del resto de España no pueden solicitar estas prestaciones. Bentolila (1997) argumenta que estas prestaciones son un motivo importante que explica la reducción de la movilidad entre las regiones españolas en los años ochenta y noventa. Relacionado con esta asistencia por desempleo, algunos empresarios entrevistados mostraron su preocupación ante el hecho de que muchos trabajadores de Andalucía y Extremadura sólo querían trabajar el tiempo necesario (60 días) para poder solicitar la prestación, dejando así al empresario con la necesidad de buscar nuevos trabajadores en plena temporada. No sorprende, pues, que se prefieran africanos que, de acuerdo con la información de las entrevistas, residen generalmente cerca del lugar de trabajo,⁵ que migrantes procedentes del resto de España, a los que usualmente se les da alojamiento dentro de las instalaciones del empresario.

CONSTRUCCIÓN

En el caso de la agricultura, se está produciendo una sustitución paulatina de trabajadores españoles (ya sean residentes en la provincia de Gerona o migrantes) por africanos. Esta sustitución ha ido más allá de trabajos de temporada (aunque ésta sea la norma) y se ha observado en trabajos de una mayor estabilidad y calificación (aunque ello no se corresponda con contratos permanentes). Que dicha situación se dé en el caso de la construcción es más discutible, dado que los salarios en este sector se sitúan claramente (a diferencia de la agricultura) por encima de la media salarial española (véanse las estadísticas de la economía española por sector de actividad del Banco Bilbao Vizcaya, bianual).

5 El cuestionario preguntaba tanto el lugar de trabajo como el de residencia. Además, muchas entrevistas con trabajadores africanos fueron realizadas en sus lugares de residencia. Así comprobé que era práctica normal que hombres africanos, procedentes del mismo país (e incluso etnia), compartieran departamento. Constaté también una fuerte solidaridad de grupo: un inmigrante, por el simple hecho de ser del mismo origen étnico o país, encontraba un lugar donde dormir en casa de algún conocido. De esta manera, estos hombres disponen de una alta movilidad geográfica, ya que, en base a contactos, pueden cambiar de residencia de una forma relativamente fácil. Otro aspecto, ya fuera de la discusión de este artículo, son las condiciones de vida que ello implica.

Como la agricultura, el sector de la construcción experimenta ciclos anuales y mensuales en la demanda de trabajadores, aunque no sean tan previsibles como los agrícolas y el impacto del ciclo económico dependa del tipo de empresa. A este respecto, el sector se encuentra segmentado entre una mayoría de pequeñas empresas, muchas de carácter familiar o personal, que se especializan en trabajos de restauración o pequeñas obras, y unas pocas grandes empresas que generalmente se dedican a las grandes obras de infraestructura y construcción civil (European Commission, 1997). La división, en realidad, es más compleja, siendo la subcontratación de las grandes empresas a firmas de menor tamaño una práctica normal en el sector (Smyth, 1985, y Chapman y Grandjean, 1991). Además, la construcción se encuentra profundamente imbricada con otros servicios, como la fontanería, servicios que generalmente las empresas de construcción no realizan directamente, sino que subcontratan. No es la intención de este artículo indagar más en la naturaleza (compleja) del sector de la construcción, sino ver cómo ésta afecta la contratación de mano de obra africana.

El sector de la construcción no constituye una entrada tan clara en el mercado de trabajo español como la agricultura: sólo 22 personas de 151 (comparado con 67 que lo hicieron a través de la agricultura) declararon que obtuvieron un primer empleo en España en el sector. De la misma manera, no parece que ofrezca trabajos de carácter permanente para estos trabajadores. Así, 62 de los 151 africanos entrevistados declararon que, en algún momento en España, habían encontrado empleo en la construcción, pero sólo 21 estaban trabajando en el sector en el momento de la entrevistas. De hecho, sólo una persona había estado permanentemente ocupada en la construcción durante toda su trayectoria laboral en España. Este hecho es de mayor relevancia si se tiene en cuenta que la mayoría de los entrevistados tenían pocos años de residencia en España (menos de diez para casi todos los entrevistados), lo cual sería un motivo para encontrar una baja movilidad intersectorial. Esta pauta, además, contrasta fuertemente con la observada en Portugal, donde una encuesta realizada con trabajadores inmigrantes revela que, a pesar de haber residido en Portugal por periodos de tiempo superiores a los de los inmigrantes españoles, la mitad de los africanos hombres entrevistados tenían trayectorias laborales exclusivamente dentro del sector de la construcción (Mendoza, 1999). La tendencia que marcan las cifras en la provincia de Gerona es que la construcción ofrece trabajos de naturaleza inestable (probablemente coincidiendo con las puntas de demanda). Esta pauta se ve reforzada por el

hecho de que la mayoría de los entrevistados realizan trabajos de peonaje en un sector que emplea una amplia gama de personal técnico o profesional, como albañiles, cerrajeros o carpinteros. Concretamente, sólo uno de los 21 que estaban empleados en la construcción en el momento de la entrevista realizaba un trabajo calificado, de albañilería. Efectivamente, dada su poca calificación laboral, los peones de construcción son los trabajadores más fáciles de sustituir dentro del sector.

El trabajo de campo en Gerona también reveló que 18 de los 21 entrevistados ocupados en construcción en el momento de su entrevista estaban en firmas de menos de 20 trabajadores. Las entrevistas con empresarios de este sector señalaron que estas firmas de menor dimensión estaban fuertemente imbricadas en el tejido social de los municipios donde estaban localizadas. Para ilustrar este hecho, un empleador declaró que:

La temporada de más trabajo es antes de que empiece la estación turística. Todo el mundo quiere acabar algo. Los comerciantes, los propietarios de hoteles, todos, incluso los payeses [empresarios agrícolas]. La época de cosechas [que también coincide con el verano] no es buena para hacer reparaciones en las propiedades agrícolas. Si tenemos algún encargo de los ayuntamientos, también lo tenemos que hacer antes de que lleguen los turistas.

Estas empresas dependen, pues, de los clientes del municipio, que son, a menudo, amigos o vecinos. Este hecho tiene relevancia para el empleo inmigrante porque frecuentemente los empresarios agrícolas “ceden” sus trabajadores a las firmas de construcción mientras realizan obras en sus propiedades. En palabras de un empresario de la construcción:

...algunas veces los payeses [empresarios agrícolas] nos dicen que un trabajador africano de los suyos nos ayudará como peón. De esta manera, ellos ahorran dinero [porque el trabajo se puede hacer en menos tiempo y, por tanto, resulta más barato] y a nosotros nos da lo mismo.

Como ilustración se puede citar el caso del primer entrevistado para este proyecto. El entrevistado empezó a trabajar como un peón agrícola temporal, sin contrato. Después de dos años de trabajar para este patrón (y de legalizar su residencia), empezó a realizar pequeñas obras de albañilería en las otras propiedades del patrón (unos departamentos que rentaba a turistas). De esta manera, el entrevistado compaginaba el trabajo en la explotación

agrícola, como capataz, durante la temporada agrícola, con pequeñas obras de construcción en el invierno. Este trabajador, de todas maneras, cobraba como peón agrícola (y así constaba en su permiso de trabajo) y no como peón de la construcción (que ofrece sueldos mucho más altos). Resulta más que improbable que un trabajador español acepte estas condiciones de trabajo. En este contexto, de “flexibilidad laboral”, así como de alta rotación laboral y baja calificación profesional, se debe entender el empleo de africanos y la escasa competencia entre africanos y españoles en el sector de la construcción.

HOTELERÍA Y RESTAURACIÓN

Anteriormente se ha comentado que existía una competencia entre los sectores agrícola y turístico en el sentido de que ambas actividades coincidían en el verano en la provincia de Gerona. Esta competencia se resuelve a favor del sector turístico, que ofrece mejores salarios (véanse las estadísticas por sector de actividad del Banco Bilbao Vizcaya, bianual), que generalmente asegura una ocupación que puede durar toda la temporada turística de abril/mayo a septiembre (a diferencia del sector agrícola, que ofrece muchos trabajos de un mes, o incluso menos, coincidiendo con las cosechas) y además tiene otras prestaciones (por ejemplo, comidas o propinas) de las que carece la agricultura. En este sentido, el presidente de la Federación de Hotelería de Gerona manifestó que, quizá debido al desempleo tan alto del país (aunque éste no es óbice para que las personas abandonen la agricultura), los gerundenses ocupan trabajos de poca calificación que antes rechazaban y realizaban los venidos de otras partes de España. De hecho, el crecimiento turístico de la zona, que fue especialmente intenso en los años sesenta y setenta (Pi-Sunyer, 1996) provocó escasez de mano de obra, que se suplió con personas del resto de España. Muchas de estas personas se establecieron en la provincia. En este sentido, Valenzuela (1991) muestra que el aumento del 187 por ciento en los residentes de la provincia entre 1960 y 1991 se debió mayoritariamente a la migración interna que fue atraída por el empleo originado en el sector turístico. Actualmente, aunque con menor intensidad, el flujo migratorio temporal del resto de España todavía persiste, tal y como lo manifestó el presidente de la Federación de Hotelería de la provincia (véase

también Lever, 1987). Queda, pues, por responder la pregunta de cómo los trabajadores africanos acceden a estos puestos, que son atractivos tanto para los residentes autóctonos como para los migrantes temporales de otras partes de España. En el caso de la agricultura, la respuesta estriba, fundamentalmente, en la deserción de los españoles de las tareas agrícolas; en la construcción, en un nicho laboral delimitado por trabajos de temporada inestables y por la estructura (y funcionamiento) de las propias empresas de construcción; en el caso del turismo, la falta de competencia entre trabajadores españoles y africanos parece más difícil de contestar.

El análisis de las entrevistas con inmigrantes africanos muestra que los trabajos a los que acceden en el sector turístico son de poca o escasa calificación en el sector y tienen una alta carga negativa para el conjunto de la sociedad. En este sentido, de los 19 entrevistados que declararon estar empleados en algún alojamiento turístico o restaurante en el momento de la entrevista, sólo dos ejercían un trabajo de una cierta calificación (un encargado de sección y un recepcionista); el resto se repartía entre tareas de limpieza, vigilancia y asistencia en cocina. El tipo de trayectoria laboral en hotelería y restauración se parece mucho al observado para la construcción: trabajos de poca calificación, con contratos estacionales (sólo uno de los 19 disfrutaba de un contrato permanente) y restringidos a empresas familiares de pequeñas dimensiones. Este último hecho es importante porque las entrevistas con los sindicatos revelaron que el control sobre las condiciones laborales, por parte de estas organizaciones, era más riguroso en los grandes hoteles. De acuerdo con estos informantes clave, en estos establecimientos los salarios son más altos. Por el contrario, las empresas pequeñas o medias del ramo de la hotelería y los restaurantes, que frecuentemente usan los trabajadores de un modo flexible dependiendo de las necesidades del servicio, ofrecen sueldos más bajos.

La pauta de integración laboral de los africanos en el sector turístico viene condicionada por las restricciones gubernamentales. El sistema de cuotas restringe la entrada de trabajadores no procedentes de la Unión Europea en este sector a aquellos trabajos de poca o escasa calificación (concretamente, limpieza, asistencia o vigilancia). En este sentido, un funcionario de la delegación provincial del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales me explicó en entrevista que, dadas las altas tasas de desempleo en el país, el sector turístico ofrecía clarísimamente trabajos atractivos para la población gerundense, para

otros españoles o europeos comunitarios, o para extranjeros en general en situación legal. De esta manera, una persona que quiera acceder a un permiso de residencia a través de un trabajo en el sector turístico (la legislación española asocia residencia con trabajo) verá sus posibilidades ampliamente mermadas. Además, el primer permiso de trabajo (y residencia) se otorga para un empleador concreto. Sólo a partir de la tercera renovación un trabajador puede cambiar de sector de actividad. En otras palabras, un africano que accede a la residencia a través de un trabajo agrícola (la puerta de entrada más frecuente) tiene que permanecer en el sector hasta la tercera renovación (tres años aproximadamente). Todas estas trabas legales, obviamente, condicionan la entrada y la permanencia de las personas no originarias de la Unión Europea en el sector turístico.

No sólo la administración erige barreras de entrada para estos trabajadores; también lo hacen los empresarios. Las entrevistas con empresarios del sector turístico señalaron que no preveían la posibilidad de contratar marroquíes o africanos negros para realizar tareas calificadas. Algunos argumentaron que ya tenían una buena plantilla de profesionistas en su empresa;

otros, que había muchos españoles dispuestos a hacer esos trabajos; otros manifestaron que los africanos eran trabajadores con poca formación y experiencia en el ramo, y, finalmente, un último grupo adujo que el colectivo africano no disponía de las formas y maneras (europeas) que se supone debe tener una persona calificada que trabaja en la hotelería. Sin embargo, un análisis del tipo de educación del colectivo entrevistado señala que 28 de los 87 marroquíes (aunque sólo cinco de los 64 senegambianos) tenían un diploma de escuela secundaria. Lo que quedó bien patente en las entrevistas es la falta de relación entre años de educación formal e integración laboral en España (23 de estos 28 marroquíes con educación secundaria estaban ocupados en trabajos de escasa o nula calificación). Este análisis sugiere la posible existencia de actitudes discriminatorias (o incluso racistas) de los empleadores con respecto a los trabajadores africanos. Sin embargo, estas pretendidas actitudes discriminatorias se deben situar en el contexto anteriormente descrito: el sector turístico genera trabajos atractivos (especialmente aquellos de media o alta calificación) para la población española o de otros países de la Europa comunitaria. Sin pretender justificar ninguna actitud, parece lógico que, ante una situación de igualdad de calificaciones y/o experiencia la-

boral, un empresario contrate a una persona que intuye tendrá menos problemas de adaptación al puesto de trabajo. Estos problemas pueden ser, por ejemplo, de naturaleza lingüística o cultural. Sin embargo, esta argumentación no convalida el hecho de que los empresarios no parecen dispuestos a contratar trabajadores africanos.

Una última consideración sobre la restricción de la entrada de africanos en el sector turístico viene dada por la demanda de mujeres en hoteles y restaurantes. Así, los empresarios del sector mostraron su predisposición a contratar trabajadoras para tareas de limpieza, las cuales constituyen un porcentaje nada desdeñable del total de ocupaciones en la hotelería. Como una gerente de hotel me dijo en entrevista:

No tenemos nada contra los africanos. Aquí el método de contratación es siempre el mismo, tenemos una plantilla más o menos fija que contactamos cada año. Después, al inicio de la temporada, hay muchas personas que preguntan si tenemos trabajo. Tornamos nota de sus nombres y teléfonos. En el caso de los africanos, pasan hombres que quieren trabajar en la cocina. No nos hace falta nadie en la cocina. Necesitamos mujeres en la temporada alta para limpiar habitaciones, eso es todo.

El hecho de que los actuales flujos migratorios de África hacia España estén todavía constituidos mayoritariamente por hombres frena, de este modo, una integración mayor en este sector de actividad. De hecho, usando la técnica “bola de nieve”, sólo entrevisté a 10 mujeres sobre un total de 151 trabajadores africanos. No es mi encuesta la inusual, puesto que Solé y Herrera (1991), usando una técnica parecida y con un objetivo idéntico, identificaron sólo a un 6 por ciento de mujeres en su muestra de 228 inmigrantes de países en vías de desarrollo. Además, dada que la vía más frecuente de inmigración para las mujeres africanas (de religión mayoritariamente musulmana) en España es la reagrupación familiar, no es infrecuente observar una cierta reticencia de los mandos a que sus esposas accedan al mercado laboral. Un entrevistado marroquí opinaba de esta manera:

A mi mujer le han ofrecido un trabajo en una pizzería de Empuñaria Brava [una localidad turística situada a media hora del lugar de residencia de la familia], pero sus horas de trabajo son incompatibles con las mías [el entrevistado trabaja en el campo] y no puedo llevarla al trabajo. Además, su castellano es malo y nuestros hijos son muy pequeños. Prefiero que se quede en casa.

Empresarios, administración y las mismas características del flujo migratorio restringen el acceso al empleo en hoteles y restaurantes. Además, el tipo de inserción laboral en estas actividades, limitado a trabajos de poca calificación y temporales en establecimientos de dimensiones reducidas, está fuertemente condicionado por empresarios y administración. Se perfila, pues, un nicho laboral muy definido para los trabajadores africanos en el sector turístico gerundense por el que difícilmente los trabajadores autóctonos competirán.

CONCLUSIÓN

Los tres sectores de actividad coinciden en el carácter de los trabajos que el mercado laboral español ofrece a los inmigrantes africanos. Estos requieren poca calificación profesional o experiencia, son de naturaleza temporal (o, aunque no lo sean, los que los ocupan están contratados temporalmente), tienen connotaciones negativas para el conjunto de la sociedad y sus condiciones son precarias. Esta caracterización corresponde con la realizada por los teorizadores de la segmentación del mercado de trabajo, que defienden que los inmigrantes generalmente se integran en la franja más inestable y vulnerable del mercado de trabajo secundario. En palabras de Plore (1979, p. 17):

There is something in common among jobs held by migrants in widely diverse geographic areas and very different historical periods: the jobs tend to be unskilled, generally but not always low paying, and to carry or connote inferior social status; they often involve hard or unpleasant working conditions and considerable insecurity; they seldom offer chances of advancement toward better paying, more attractive job opportunities.

Al menos desde un punto de vista teórico, el hecho de que los africanos se integren en este segmento del mercado de trabajo no significa que otros sectores de la población se encuentren en una posición similar. Así, Pugliese (1993, p. 514) argumenta que:

...it is evident that most immigrants are employed in secondary jobs (and this is more evident and true now than in the past). However, the lack of preference by

the local and national labour forces for this type of job does not imply a rejection. This is to say that the presence of an immigrant labour force cannot be taken as an indicator of an unsatisfied labour demand, even in the secondary labour market.

Sin embargo, el análisis de los tres sectores de actividad no hace pensar que exista una clara competencia entre trabajadores españoles y africanos por los mismos puestos de trabajo, o en todo caso esa competencia parece muy marginal. De especial importancia es el sector agrícola, donde la falta de mano de obra española ha originado que trabajadores africanos accedan a ocupaciones no estrictamente temporales y, en algunos casos, de cierta calificación, como es el caso de los trabajadores polivalentes que realizan diferentes tareas, algunas más calificadas que otras, a lo largo del ciclo agrícola. La geografía del empleo de africanos en España apunta a una expansión de la demanda de trabajadores africanos que se asocia a la falta de atractivo del campo español para las nuevas generaciones. Esta tendencia última ha sido ampliamente demostrada en la literatura científica desde los años setenta (Brandes, 1976, y Greenwood, 1976) hasta hoy en día (Naredo, 1986; Enciso Rodríguez y Sabaté Prats, 1995, y García-Ramon *et al.*, 1995).

Por último, cabe decir que las implicaciones legales de la precariedad laboral de estos inmigrantes son considerables. Dado que la legislación española condiciona la residencia legal en el país a un trabajo con contrato (además del pago de las contribuciones a la seguridad social) (Cornelius, 1994), el hecho de que la mayoría de los entrevistados se encuentren con contratos temporales significa que la no renovación de éstos implica la no renovación del permiso de residencia. La pérdida de documentos puede ocasionar eventualmente la expulsión del país. El análisis previo muestra que existe una marginalización laboral del colectivo de trabajadores inmigrantes; marginalización, es cierto, que sufren muchos otros trabajadores, españoles o no. De hecho, el porcentaje de contratos temporales en el conjunto de la economía es el más alto de todos los países europeos (OCDE, 1998). Sin embargo, en el caso de los trabajadores inmigrantes, la legislación española, que de acuerdo con Huntoon (1998) contempla a estas personas como “trabajadores huéspedes”, no facilita su integración en la sociedad española, manteniéndolos en una precariedad legal y forzándolos, indirectamente, a aceptar las condiciones de trabajo por patrones y empresarios para poder renovar los contratos de trabajo (y así revalidar el estatus legal en el país).

BIBLIOGRAFÍA

Ajuntament de Barcelona, *Les Dones Immigrades Desafien la seva Invisibilitat: I Jornades sobre les Dones Immigrades*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1994.

Aprell Lasagabaster, C., *Régimen administrativo de los extranjeros en España: ciudadanos comunitarios y nacionales de terceros estados*, Madrid, Marcial Pons/Universidad de Málaga, 1994.

Aragón Bombín, R. y J. Chozas Pedrero, *La regularización de inmigrantes durante 1991-1992*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Informes y Estudios, serie general, 4), 1993.

Avellá Reus, L., "Necesidades de mano de obra en la recogida de naranja en la Comunidad Valenciana: Estudio de la inmigración magrebí y condiciones de trabajo en el sector", Madrid, reporte no publicado para la Dirección General de Migraciones, 1991.

Balcells, A., *Moviments Migratoris a Lleida i Comarca: Problemática Socio-Laboral a la Campanya Fruitera*, Lleida, Ajuntament de Lleida, 1991.

Banco Bilbao Vizcaya, *Renta Nacional de España y su Distribución Provincial*, Bilbao, Banco Bilbao Vizcaya, bianual.

Brandes, S., "The impact of emigration of a Castilian mountain village", en J. B. Aceves y W. A. Douglass (eds.), *The Changing Faces of Rural Spain*, Nueva York, John Wiley & Sons, 1976, pp. 1-16.

Bentolila, S., "La inmovilidad del trabajo en las regiones españolas", en *Papeles de Economía*, 72, 1997, pp. 168-176.

Cabré, A., "El futur de les migracions estrangeres a Catalunya: apunts per a una perspectiva escolar", en *Papers de Demografia*, 63, 1992.

Chapman, N. S. y C. Grandjean, *The Construction Industry and the European Community*, Oxford, BSP Professional Books, 1991.

Checa, F., "Oportunidades socioeconómicas en el proceso migratorio de los inmigrantes africanos en Almería", en *Agricultura y Sociedad*, 77, 1995, pp. 41-82.

Colectivo IOÉ, *Marroquins a Catalunya*, Barcelona, Institut Català d'Estudis Mediterranis, 1994.

Comisión Interministerial de Extranjería, *Anuario Estadístico de Extranjería*, Madrid, Comisión Interministerial de Extranjería, anual.

Cornelius, W. A., "Spain: the uneasy transition from labor exporter to la-

bor importer”, en W. A. Cornelius, P. L. Martin y J. F. Hollifield (eds.), *Controlling Immigration: A Global Perspective*, Stanford, Stanford University Press, 1994, pp. 331-369.

Enciso Rodríguez, J. P. y P. Sabaté Prats, “Dinámica ocupacional de la mano de obra no asalariada en las explotaciones agrarias españolas”, en *Agricultura y Sociedad*, 76, 1995, pp. 245-264.

European Commission, *Panorama of EU Industry*, Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Communities, 1997.

Ferrer Regales, M. y J. J. Calvo Miranda, “The recent evolution of regional growth in Spain”, en *Iberian Studies*, 16, 1987, pp. 20-34.

Fuentes, M. A., M. Cansino y L. Echevarría, “Inmigrantes africanos en Lérida”, en *Población*, 1, 1988, pp. 29-35.

García-Ramon, M. D., J. Cruz Villalón, I. Salamaña Segura y M. Villarino Pérez, *Mujer y agricultura en España: género, trabajo y contexto regional*, Barcelona, Oikos-Tau, 1995.

Giménez Romero, C., “Trabajadores extranjeros en la agricultura española: enclaves e implicaciones”, en *Estudios Regionales*, 31, 1992, pp. 127-147.

Greenwood, D. J., *Unrewarding Wealth: the Commercialization and Collapse of Agriculture in a Spanish Basque Town*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976.

Hudson, R. y J. R. Lewis, *Uneven Development in Southern Europe: Studies of Accumulation, Class, Migration and the State*, Londres, Methuen, 1985.

Huntoon, L., “Immigration to Spain: implications for a unified European Union immigration policy”, en *International Migration Review*, 32 (2), 1998, pp. 423-450.

Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta de Población Activa (EPA)*, Madrid, INE, trimestral.

King, R. L., A. Fielding y R. Black, “The international migration turnaround in Southern Europe”, en R. King y R. Black (eds.), *Southern Europe and the New Immigrations*, Brighton, Sussex Academic Press, 1997, pp. 1-25.

King, R. L. y K. Rybczuk, “Southern Europe and the international division of labour: from emigration to immigration”, en R. L. King (ed.), *The New Geography of European Migration*, Londres, Belhaven, 1993, pp. 175-206.

Lever, A., “Spanish tourism migrants: the case of Lloret de Mar”, en *Annals of Tourism Research*, 14 (4), 1987, pp. 449-470.

Lobo, I., "Estructura social e productiva e propensão à subterraneidade no Portugal de hoje", en *Análise Social*, 21 (3-4-5), 1985, pp. 527-562.

Malheiros, J., "Indians in Lisbon: ethnic entrepreneurship and the migration process", en R. King y R. Black (eds.), *Southern Europe and the New Immigrations*, Brighton, Sussex Academic Press, 1997, pp. 93-112.

Martínez Veiga, U., *El otro desempleo: La economía sumergida*, Barcelona, Anthropos, 1989.

Mendoza, C., "Foreign labour immigration in high-unemployment Spain: the role of African-born workers in the Girona labour market", en R. King y R. Black (eds.), *Southern Europe and the New Immigrations*, Brighton, Sussex Academic Press, 1997, pp. 51-74.

———, "New Labour Inflows in Southern Europe: African Employment in Iberian Labour Markets", Londres, Department of Geography-King's College London, 1998 (tesis de doctorado).

———, *African Employment in Iberian Agriculture and Construction: A Cross-Border Comparative Approach*, Londres, Department of Geography-King's College London (Occasional Paper, 47), 1999.

Mingione, E., "Labour market segmentation and informal work in Southern Europe", en *European Urban and Regional Studies*, 2 (2), 1995, pp. 121-143.

Ministerio de Agricultura. Pesca y Alimentación, *Anuario de Estadística Agraria*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, anual.

Montanari, A., *Labour Market Structure and Development in Portugal, Spain, Italy, Greece and Turkey*, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane, 1993.

Montanari, A. y A. Cortese, "South to North migration in a Mediterranean perspective", en R. L. King (ed.), *Mass Migrations in Europe: the Legacy and the Future*, Londres, Belhaven Press, 1993, pp. 212-233.

Moreno Torregrosa, P., "Argelinos y marroquíes en Valencia: la aportación argelina a la inmigración magrebí en España", en B. López García (ed.), *Inmigración magrebí en España: el retorno de los moriscos*, Madrid, Mapfre, 1993, pp. 241-266.

Naredo, J. M., "La agricultura española en el desarrollo económico", en R. Garrabou, C. Barciela y J. L. Jiménez Blanco (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea: el fin de la agricultura tradicional (1940-1960)*, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 455-498.

OECD, *Employment Outlook*, Paris, Organization for Economic Cooperation and Development, 1998.

Piore, M. J., *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.

Pi-Sunyer, O., "Tourism in Catalonia", en M. Barke, J. Towner y M. T. Newton (eds.), *Tourism in Spain: Critical Issues*, Oxon, CAB International, 1996, pp. 231-264.

Pugliese, E., "Restructuring of the labor market and the role of Third World migrations in Europe", en *Environment and Planning D: Society and Space*, 11, 1993, pp. 513-522.

Roquero, E., "Asalariados africanos trabajando bajo plástico", en *Sociología del Trabajo*, 28, 1996, pp. 3-23.

Salt, J., "Current and future international trends affecting Europe", en *People on the Move: New Migration Flows in Europe*, Strasbourg, Council of Europe Press, 1992, pp. 13-40.

Sassen, S., "New employment regimes in cities: the impact on immigrant workers", en *New Community*, 22 (4), 1996, pp. 579-594.

Simon, G., "Migration in Southern Europe: an overview", en *The Future of Migration*, París, OECD, 1987, pp. 258-291.

Smyth, H., *Property Companies and the Construction Industry in Britain*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.

Solé, C., *La mujer inmigrante*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer, 1994.

——— y E. Herrera, *Trabajadores extranjeros en Cataluña: ¿Integración o racismo?*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI, 1991.

Tout, D., "The horticulture industry of Almería Province, Spain", en *Geographical Journal*, 156 (3), 1990, pp. 304-312.

Vale, M., "Pequeñas empresas e desenvolvimento territorial: estruturas produtivas, medidas de apoio á industria e intervencao dos municipios", en *Fi-msterra*, 26, 1991, pp. 361-395.

Valenzuela, M., "Spain: the phenomenon of mass tourism", en A. M. Williams y G. Shaw (eds.), *Tourism and Economic Development*, 2ª ed., Londres, Belhaven Press, 1991, pp. 40-60.

Vázquez-Barquero, A., "Local development and the regional state in Spain",

en G. Garofoli (ed.), *Endogenous Development and Southern Europe*, Aldershot, Avebury, 1992, pp. 103-116.

Villaverde Castro, J., "Interprovincial inequalities in Spain 1955-91", en *European Urban and Regional Studies*, 3 (4), 1996, pp. 339-346.

Williams, A. M., *Southern Europe Transformed: Political and Economic Change in Greece, Italy, Portugal and Spain*, Londres, Harper & Row, 1984.